



UT/014/2020

Lic. José de Jesús Becerra Santiago
Presidente del Comité de Transparencia
Del SUTUDEG
Presente.

Sirva el presente conducto para informarle que en el mes de junio de 2020, este Comité de Transparencia no recibió de las áreas administrativas de este sindicato, ningún acta de clasificación de información como reservada, así como tampoco este comité no generó ninguna.

Lo anterior se informa en términos de lo dispuesto por el Artículo 8, Fracción I, inciso n. relativo a: "Índice de los expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema".

Sin otro particular, me despido reiterándole mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 30 de junio de 2020


 
SUTUDEG
"POR LA REVOLUCIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO"
L.L.H. Dinorah Patricia Murillo Espinoza
Secretaría del Comité de Transparencia

RECIBIDO

30/06/2020

SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA